

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 21/2016**

En San Rafael, a 01 de Junio de 2016, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, presidida por el **Alcalde Protocolar, Sr. Simón González Oyarce** y la asistencia de los siguientes concejales, además del Alcalde (S) Leopoldo Maulén Sepúlveda:

**SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Subvención Junta de Vecinos Jardín del Alto
- 3.3 Subvención Junta de Vecinos Panguilemito Sur
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sr. Alcalde Protocolar da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	11.629.068
Sub total	11.629.068
DISMINUCION DE EGRESOS	
21 04 Otros gastos en personal	4.200.000
31 02 Proyectos	2.360.932
Sub total	6.560.932
TOTAL	18.190.000

AUMENTO DE EGRESOS	
21 04 Otros gastos en personal	4.200.000
22 01 Alimentos y bebidas	3.540.000
22 05 Servicios básicos	1.000.000
22 09 Arriendos	1.450.000
22 11 Serv. Tec. y profesionales	500.000
24 01 Al sector privado	4.500.000
Sub total	15.190.000
CREACION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	3.000.000
Sub total	3.000.000
TOTAL	18.190.000

Sr. Presidente (S) propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS JARDÍN DEL ALTO

Sr. Presidente (S) propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Jardín del Alto por un monto de \$ 600.000 para la mantención de construcción para reparación de sede.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS PANGUILEMITO SUR

Sr. Presidente (S) propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Panguilemito Sur por un monto de \$ 500.000 para la compra de materiales de construcción para mejoramiento de sede social.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SR. ALCALDE

Sra. Alcalde Protocolar da a conocer los siguientes temas:

1.- CONVENIO DE TRANSFERENCIA, FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACION PÚBLICA, ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL, POR \$ 317.415.622.-

- Para la ejecución y desarrollo del Plan de Fortalecimiento acordado entre las partes

- Se transferirá en 4 cuotas:

1.- \$ 73.608.990, cuando se encuentre tramitado el acto administrativo que apruebe el presente convenio.

2.- \$ 117.774.384, cuando se haya presentado la última Rendición de Cuentas, e

Informe de Recursos Humanos con detalle del personal de Educación y DAEM

al 31.12.15

3.- \$103.052.586, cuando se haya entregado el Informe Presupuestario de Ingresos, Gastos y Deuda desde enero 2015 hasta Julio 2016.

4.- \$ 22.979.662, cuando se haya presentado la última Rendición.

2.- REUNION CON DIRECTORA REGIONAL DE LA DIBAM, SRA. SYLVIA DONAIRE, EL DIA LUNES 30.05.16:

- Evaluar la presentación del Proyecto de Ampliación de la Biblioteca Municipal a Fondos FRIL del Gobierno Regional:

- Se aumentaría la superficie en 112 m², en un piso

- Se ampliaría 4 metros hacia el poniente y 2 metros hacia la calle

3.- SE INSTALARA UN HOGAR DE ACOGIDA DE ADULTOS MAYORES (PRIVADO) EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL:

- Sería en Panguilemito Sur, 1 Km hacia el Interior

- Comenzaría con 12 Adultos Mayores, para ampliar a 20 abuelitos

- Ofrece 4 cupos gratis para adultos mayores de la comuna

- Instalaciones gratis, Prado, Piscina, Juegos etc., para los Adultos Mayores de San Rafael, a través de paseos.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Consulta por quién es el funcionario encargado de dar respuesta a las consultas y comentarios hechos a través de facebook en el Cefam.
- Informa que hay un reclamo por un paciente menor de 5 años a quien le dieron hora médico para 3 días y quedó hospitalizado esa noche en Talca.

C. Marisol Yáñez agrega que es un paciente Ges pues es tratado en Sala IRA, pues es crónico y esos niños no necesitan esperar la hora de citación, los ven antes porque se trabaja en equipo.

C. Nolberto Díaz:

- Consulta qué pasó con la máquina retroexcavadora.

DOM indica que está con algunas fallas y la motoniveladora tiene una fuga.

C. Nolberto Díaz preguntaba porque está preocupado por el camino San Ricardo y Alto Pangué.

- Informa que hay una nueva directiva del Canal, con don Daniel Silva como presidente y todos los dirigentes cambiaron. Ellos quieren conversar con la alcaldesa porque necesitan una máquina por un trabajo que tienen que hacer y ellos pondrían el petróleo. Agrega que está muy conforme porque la nueva directiva le da confianza porque son personas que saben de los temas del canal.

C. Simón González:

No presenta incidentes.

C. Marisol Yáñez:

- Informa que realizó una visita domiciliaria en Santa Victoria, en donde se cayó un camión; y las personas del sector le informaron que se desmoronó una parte del trabajo que están realizando en el camino, o sea, de la parte nueva del asfalto y el camión estuvo más de 3 días en la acequia y consulta si ese camino aún no está recepcionado por el municipio es la municipalidad quien tiene que intervenir en eso. Además agrega que en esa entrada esa familia corrió el cerco unos 3 o 4 metros y cuando se da vuelta los vehículos de transporte escolar y la micro blanca no alcanzan a pasar al mismo tiempo, por lo que uno de ellos debe subir a la parte de tierra, casi tocando la reja de esa casa y el otro pasa con los neumáticos hacia el otro lado de la reja. Consulta cómo la municipalidad podría solucionar esa situación.

Dom informa que envió un correo electrónico al Inspector Técnico porque ese trabajo del camino lo hizo Vialidad y hay una recepción única, o sea, no hay garantía por ese camino y será la empresa de mantención global la que se haga cargo de la mantención. En cuanto a los caminos y las tomas es Vialidad quien tiene la tuición y ahí habría que denunciar.

C. Marisol Yáñez sugiere la ayuda en el tema de caminos de la abogada de Secplan.

C. Marcela Pacheco:

- Solicita la máquina para el sector de Santa Victoria.
- Informa que las luminarias están apagadas en la Pobl. San Rafael, callejón Latorre y otros sectores.

C. Marcela Cepeda:

- Solicita hablar con Talmocur porque el fin de semana hay muy mal recorrido, sobre todo en la mañana.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**SIMON GONZALEZ OYARCE
ALCALDE PROTOCOLAR**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**